

Infobae
12/12/2005



El análisis de
Alberto Tarsitano

El programa trata mejor a inversores

El programa de gobierno que llevó a la presidencia a Tabaré Vázquez contempló una reforma impositiva, cuyo dato más notorio es la creación de un impuesto a la renta de las personas físicas.

Ahora el Ministro de Economía, Daniel Astori, está dispuesto a llevarlo a la práctica. Para ello encargó a una comisión asesora que trace las grandes líneas del plan que por estos días está siendo debatido públicamente en distintos ámbitos.

El país vecino es uno de los pocos en el mundo en el que las personas físicas no pagan Impuesto a las Ganancias. Sólo existe un tributo sobre los salarios pagados bajo relación de dependencia. Pero no están sometidos a impuestos los ingresos de los profesionales, independientes y oficios, etcétera.

LA PROPUESTA. Nace bajo la invocación de principios como son la simplificación del sistema fiscal, su mayor equidad, la eliminación de impuestos distorsivos y una mejor eficiencia recaudatoria. Sin embargo, la concreción de estos objetivos dependerá del modelo que se adopte para llevarlos a la práctica.

Por lo pronto, el comienzo parece haber sido poco auspicioso. El Impuesto a la Renta de las personas físicas es bastante primitivo. De un lado, se grava la renta bruta, sin permitir deducciones por gastos de salud, educación, grupo familiar, etcétera. De otro, el piso de la imposición es muy bajo.

INCIDENCIA. Por el momento la proyectada reforma parece tratar mejor a los que invierten en Uruguay que a los propios uruguayos.

En efecto, los no residentes tributarán a una tasa de 10% sobre la utilidad bruta de fuente uruguaya.

No se contempla pagar impuestos por las rentas presuntas generadas por los inmuebles de veraneo.

Tampoco por el momento la DGI uruguaya parece preparada o muy dispuesta a mantener intercambio masivo de información con su par de la Argentina.

El secreto bancario no será levantado por razones fiscales, a menos que un juez los solicite, aunque el gobierno uruguayo parece dispuesto a terminar con las S.A.F.I.